

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO



INICIO

CIUDADANÍA

CATALOGACIÓN

PROVEEDORES

CATÁLOGO ELECTRÓNICO



Búsqueda de Ordenes de Compra

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción Buscar.

Año de Gestion

2017

Institución de Compra : Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

Unidad de Compra : GERENCIA CENTRAL

Fecha inicial : 01/02/2017

Fecha Final : 28/02/2017

No. de Contrato:



Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
130-1-13-0247-2017	leitz	28/02/2017	253,000.00	Detalles
130-1-18-0199-2017	COMPRA DE PAPEL HIGIENICO PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	27/02/2017	654.47	Detalles
130-1-18-0197-2017	COMPRA DE MATERIAL DE LIMIEZA PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	27/02/2017	690.00	Detalles
130-1-1-0129-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA TOYOTA MICROBUS	24/02/2017	1,146.67	Detalles
130-1-13-0246-2017	bebida	23/02/2017	109,193.75	Detalles
130-1-13-0245-2017	agua	23/02/2017	20,000.00	Detalles
130-1-13-0244-2017	3	23/02/2017	1,628,640.02	Detalles
130-1-13-0243-2017	1	23/02/2017	592,219.17	Detalles
130-1-18-0194-2017	2 computadoras secretariales y 1 lapto	22/02/2017	51,986.90	Detalles

130-1-18-0194-2017	2 computadoras secretariales y 1 lapto	22/02/2017	51,986.90	Detalles
130-1-18-0193-2017	Cambio de aceite al vehiculo Nissan Frontier placa N10034 asignado a la Regional de Trabajo de Choluteca	21/02/2017	1,146.67	Detalles
130-1-13-0242-2017	papel toalla	20/02/2017	7,461.26	Detalles
130-1-18-0192-2017	toner negro canon 137	16/02/2017	12,017.50	Detalles
130-1-18-0189-2017	Alimentos para consumo en el Centro de Cuidado Infantil San Francisco	15/02/2017	8,521.89	Detalles
130-1-18-0188-2017	Compra de sello foliador automatico para Sub Gerencia de Recursos Humanos	14/02/2017	379.50	Detalles
130-1-18-0187-2017	escaner	14/02/2017	26,795.00	Detalles
130-1-13-0241-2017	dulces	13/02/2017	2,998.51	Detalles
130-1-13-0240-2017	TINTAS	13/02/2017	253,506.00	Detalles
130-1-13-0238-2017	tintas	13/02/2017	131,131.40	Detalles
130-1-13-0237-2017	tintas	13/02/2017	379,210.20	Detalles
130-1-18-0186-2017	Cambio de aceite a los vehiculos p10065 y p7856	08/02/2017	2,293.33	Detalles
130-1-1-0128-2017	CAMBIO DE ACEITE	01/02/2017	1,146.67	Detalles

PACC

Registro de Proveedores

Compras Conjuntas

Catalogo Electronico

Mesa de Ayuda

Capacitacion Honducompras

Soporte Legal

Comite Consultivo

Consultas al:
info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcoconcae@scgg.gob.hn

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE BIENES MATERIALES

PROCESO DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO 2017

No.	ORDEN DE COMPRA No.	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	LINK A HONDUCOMPRAS
1	130-1-13-0247-2017	Leitz	FEBRERO	253,000.00	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
2	130-1-18-0199-2017	PAPEL HIGIENICO HOJA SENCILLA		654.47	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
3	130-1-18-0197-2017	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA PISO		690	FORMULAS QUIMICAS, S DE R.L.	Adjudicado	LINK
4	130-1-1-0129-2017	Cambio de Aceite 10w30		1,146.67	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
5	130-1-13-0246-2017	PAQUETE DE 24 UNIDADES DE REFresco		109,193.75	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
6	130-1-13-0245-2017	PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 100 ML		20,000.00	INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S. DE R.L.	Adjudicado	LINK
7	130-1-13-0244-2017	3		1,628,640.02	Grupo Q Honduras S.A. de C.V.	Adjudicado	LINK
8	130-1-13-0243-2017	1		592,219.17	CASA JAAR	Adjudicado	LINK
9	130-1-18-0194-2017	2 computadoras	FEBRERO	51,986.90	Jetstereo	Adjudicado	LINK
10	130-1-18-0193-2017	CAMBIO DE ACEITE PA PICK UP		592,219.17	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
11	130-1-13-0242-2017	PAPEL TOALLA		7,461.26	Leoplast S.de R.L	Adjudicado	LINK
12	130-1-18-0192-2017	TÓNER CANON 137 NEGRO		12,017.50	Cash Business, S. d	Adjudicado	LINK
13	130-1-18-0189-2017	ALIMENTO PARA CENTROS DE CUIDADO INFANTIL		8,521.89	Yip Supermercados, S. A. de C. V	Adjudicado	LINK
14	130-1-18-0188-2017	Compra de sello foliador automatico para Sub Gerencia de Recursos Humanos		379.5	Papeleria Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
15	130-1-18-0187-2017	ESCANER		26,795.00	Cash Business, S. de R. L	Adjudicado	LINK
16	130-1-13-0241-2017	BOLSA DE CONFITES		2,998.51	Yip Supermercados, S. A. de C. V	Adjudicado	LINK
17	130-1-13-0240-2017	TINTAS		253,506.00	CENTROMATIC,S.A DE C.V	Adjudicado	LINK
18	130-1-13-0238-2017	TINTAS		131,131.40	Jetstereo	Adjudicado	LINK
19	130-1-13-0237-2017	TINTAS		379,210.20	Jetstereo	Adjudicado	LINK
20	130-1-18-0186-2017	Cambio de aceite a los vehiculos p10065 y p7856		2,293.33	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V	Adjudicado	LINK
21	130-1-1-0128-2017	CAMBIO DE ACEITE		1,146.67	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V	Adjudicado	LINK

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0199-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
27/02/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	10	Paquete	Productos de Papel y Cartón PAPEL HIGIENICO HOJA SENCILLA (PAQUETE), CALIDAD INTERMEDIA(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: ENCANTO - Modelo: ENCANTO Impuesto Sobre Ventas	56.91 ✓	569.10 ✓ 85.37 ✓	654.47 ✓
seiscientos cincuenta y cuatro con 47/100							
Observaciones: COMPRA DE PAPEL HIGIENICO PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 ✓							
Gran Total LPS							654.47 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0197-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

27/02/2017

Proveedor: FORMULAS QUIMICAS, S DE R.L. ✓
 Dirección: BARRIO ABAJO, CALLE PRINCIPAL, CASA NO.1620, FRENTE AL PARQUE LA CONCORDIA.

R.T.N.: 08019995304450 ✓

Tel.: 2237-0937 ✓

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	12	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal ✓ DESINFECTANTE LIQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 1 GALON, ALTA CALIDAD(ZONA 1) ✓ Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: SANILIZ - Modelo: FQ-SNLZ-13 Impuesto Sobre Ventas	50.00 ✓	600.00 ✓ 90.00 ✓	690.00
seiscientos noventa con 00/100 ✓							
Observaciones: COMPRA DE DESINFECTANTE PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 ✓							
Gran Total LPS							690.00 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
 Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0128-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

01/02/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio
Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339 Impuesto Sobre Ventas	997.10	997.10 149.57	1,146.67
un mil ciento cuarenta y seis con 67/100 Observaciones: VEHICULO MARCA NISSAN URVAN PLACA 10064							
Gran Total LPS							1,146.67

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



EJECUCION DE GASTOS

F- 01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

Impreso por: NVIDES9

03/02/2017 13:38:55

PROD

Página 1 de 1

Lugar: <u>Distrito Central</u> Fecha Elaboración: <u>27/01/2017</u>		DOCUMENTOS DE:								
Institución: <u>0130</u> Secretaría de Trabajo y Seguridad Social		Precompromiso	<u>00076</u>							
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL		Compromiso	<u>01</u>							
Unidad Ejecutora: <u>002</u> UNIDADES DE APOYO		Devengado	<u>00</u>							
		Secuencia	<u>00</u>							
		Operaciones Contables								
REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☐ Regularización ☐										
BENEFICIARIOS:										
Nombre o Razón Social		Tipo y No de Documento								
REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V.RENDILLANTA		Banco y Cuenta								
		Tipo	Documento							
		RTN	08019008165911							
		Código	Cuenta							
			Importe							
			0.00							
DOCUMENTOS DE RESPALDO										
Tipo de documento <u>ORDCOM</u>		ORDEN DE COMPRA								
		O/C <u>003</u>								
Denominación		Número de Documento	Secuencia							
<u>02/02/2016</u>			<u>21</u>							
Fecha de Recepción		Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No							
			Fecha Firma origen							
CLASE DE GASTO:										
Servicios Personales ☐		Bienes de uso ☐	Transferencias ☐							
Servicios Profesionales y Técnicos ☐		Construcciones ☐	Otros ☐							
Bienes y Servicios ☐		Deuda Pública ☐	Pasajes y Viaticos ☐							
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos ☐ Deuda Pública ☐ Devoluciones ☐ Otros ☐										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <u>11</u> Tesoro Nacional		SIGADE								
Denominación		TRAMO:								
ORGANISMO FINANCIADOR: <u>1</u> Tesorería General de la República - Efectivo		BIP:								
Denominación		TIPO:								
		CONVENIO:								
IMPUTACION										
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
01	00	000	002	35650	0000		Aceites y Grasas Lubricantes	1,146.67	0.00	0.00
SON: <u>UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS 67/100</u>							TOTAL AFECTADO	1,146.67	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION CAMBIO DE ACEITE 10W30 SINTETICO 2 GALONES AL VEHICULO MARCA NISSAN URVAN N. 10064 SOLICITADO POR LA UNIDAD DE TRASPORTE DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO.							CUENTAS BANCARIAS			
							Código Banco:			
							Cuenta Origen/CUT			
							Libreta			
							CUENTA / LIBRETA			
MONEDA:										
Código: <u>HNL</u> Descripción <u>LEMPIRAS</u>										
Verificado por: <u>LLOPEZ1</u>							Aprobado por: <u>NVIDES9</u>		Firmado por:	
LESBIA SUYAPA LOPEZ ANDINO							NORMA VIDES BERLIOZ			
Fecha y hora: <u>02/02/2017 14:32:32</u>							Fecha y hora: <u>03/02/2017 10:56:57</u>		Fecha y hora:	

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0186-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

08/02/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio
Rendillantas.

R.T.N.: 08019008165911

Tel.: 2233-2702

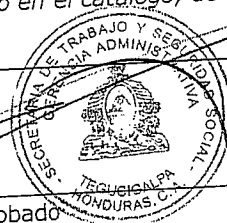
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	2	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339 Impuesto Sobre Ventas	997.10	1,994.20 299.13	2,293.33
dos mil doscientos noventa y tres con 33/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE A LOS VEHICULOS TOYOTA MICROBUS PLACA 7856 Y NISSAN URBAN PLACA 10065 ASIGNADOS A LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO							
Gran Total LPS							2,293.33

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas Contador
Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0187-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
14/02/2017**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal
casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

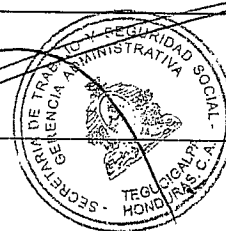
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación ESCANER AVANZADO (DE RED) TIPO-4,ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: DS-6500	23,300.00	23,300.00	26,795.00
				Impuesto Sobre Ventas		3,495.00	
veintiseis mil setecientos noventa y cinco con 00/100							
Observaciones: SOLICITADO POR EL SAC PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA							
Gran Total LPS							26,795.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández
Contador Tel.2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0188-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

14/02/2017

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial
unversitario casa No. 1358

Tel.: 2235-6315

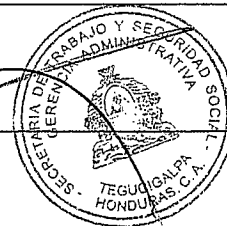
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios SELLO FOLIADOR DE HASTA SIETE (7) DIGITOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Por desperfecto del fabricante Marca: STUDMARK - Modelo: ST-04807	330.00	330.00	379.50
				Impuesto Sobre Ventas		49.50	
trescientos setenta y nueve con 50/100							
Observaciones: Compra de un sello foliador automático para la Sub Gerencia de Recursos Humanos, solicitado en atención a las recomendaciones de la Unidad de Auditoría Internas							
Gran Total LPS							379.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas Contador
Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0189-2017 /

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
15/02/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			8,521.89
	1	20	Unidad	CAJA DE CEREAL DE MAÍZ DE 301 GR A 655 GR (ZONA 1)	91.26	1,825.20	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	2	1	Unidad	Marca: KELLOGS - Modelo: CAJA DE 560 GRAMOS CONSOME DE POLLO EN BOTE DE 908 GR (ZONA 1)	74.57	74.57	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	3	12	Unidad	Marca: FAVORA - Modelo: BOTE DE 908 GR AVENA UNIDAD EN BOLSA DE 360 GR (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	26.95	323.40	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	4	1	Paquete	Marca: QUAKER - Modelo: 360 GRAMOS SAL EN FARDO DE 100 BOLSAS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	260.00	260.00	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	5	60	Unidad	Marca: SAL-ZOL - Modelo: FARDO DE 100 BOLSAS PAQUETE DE ESPAGUETTIS UNIDAD 200 GR (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	7.55	453.00	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	6	10	Unidad	Marca: BUONA PASTA - Modelo: 200 GRAMOS CUBITOS DE POLLO EN CAJITA 25 GR (ZONA 1)	12.90	129.00	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	7	1	Unidad	Marca: DOÑA MARI - Modelo: CAJITA DE 25 GRAMOS ACHIOTE EN LIBRA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	40.45	40.45	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			

8	80	Unidad ✓	Marca: LA BUENA COCINA - Modelo: BOLSA DE LIBRA MANTECA EN LIBRA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO ,	18.45	1,476.00
9	30	Unidad	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CLOVER BRAND - Modelo: LIBRA PASTA DE TOMATE EN BOLSA DE 227 GR (ZONA 1)	19.09	572.70
10	10	Unidad ✓	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ISSIMA - Modelo: BOLSA DE 227 GR HARINA EN PRESENTACION DE 5 LBS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO ,	46.95	469.50
11	10	Caja	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LA ROSA - Modelo: PRESENTACION DE 5 LBS CAJA DE MARGARINA (ZONA 1)	19.96	199.60
12	45	Unidad ✓	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DORAL - Modelo: CAJA AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO ,	38.55	1,734.75
13	5	Unidad ✓	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1800 GRAMOS ESPECIAS EN BOTE DE 50 GR A 80 GR (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO ,	26.50	132.50
14	32	Unidad	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LA BUENA COCINA - Modelo: BOTE DE 80 GRAMOS MAIZENA SABOR FRESA UNIDAD 47 GR (ZONA 1)	11.17	357.44
Impuesto Sobre Ventas					473.78 ✓
ocho mil quinientos veintiuno con 89/100					
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO NO. 10, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017					
Gran Total LPS					8,521.89

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
 Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0193-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

21/02/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

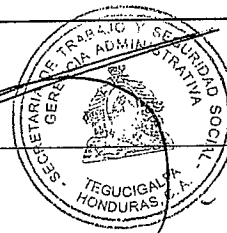
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	997.10	997.10	1,146.67
				Impuesto Sobre Ventas		149.57	
un mil ciento cuarenta y seis con 67/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO AL VEHICULO MARCA NISSAN FRONTIER CHASIS NO. JN1CJUD22Z0113127, COLOR PLATEADO METALICAO, PLACA N-10034, ASIGANDO A LA REGIONAL DE TRABAJO DE CHOLUTeca							
Gran Total LPS							1,146.67

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0194-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

22/02/2017

Proveedor: Jetstereo

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: Colonia Parcaltagua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206

Tel.: 2287-8440

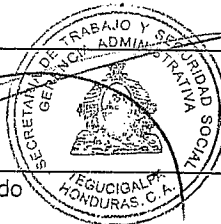
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				Equipos para Computación			
	1	1	Unidad	LAPTOP AVANZADA 13" ZONA 1	16,846.00	16,846.00	51,986.90
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: DELL - Modelo: LATITUDE 3350			
	2	2	Unidad	COMPUTADORA SECRETARIAL ZONA 2	14,180.00	28,360.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 3040SFF(i3)			
				Impuesto Sobre Ventas		6,780.90	
cincuenta y un mil novecientos ochenta y seis con 90/100 ✓							
Observaciones: SOLICITADO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO ✓							
Gran Total LPS							51,986.90

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández
Contador Tel.2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0192-2017 ✓

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

16/02/2017 ✓

Proveedor: Cash Business, S. de R. L. ✓

R.T.N.: 08019995390633 ✓

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal
casa No. 4138

Tel.: 2239-0041 ✓

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	5	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER CANON 137 NEGRO, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: CANON - Modelo: TÓNER CANON 137 NEGRO, ZONA 1 Impuesto Sobre Ventas	2,090.00	10,450.00 1,567.50	12,017.50 ✓
doce mil diecisiete con 50/100 ✓							
Observaciones: SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA							
Gran Total LPS							12,017.50 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández
Contador Tel.2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0129-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

24/02/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

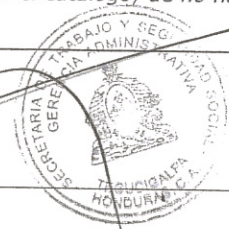
Cod. de Objeto	Partida N°.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	997.10	997.10	1,146.67
				Impuesto Sobre Ventas		149.57	
				un mil ciento cuarenta y seis con 67/100			
				Observaciones: CAMBIO DE ACEITE, VEHICULO MARCA TOYOTA MICROBUS PLACA N. 08065			
				Gran Total LPS			1,146.67

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.